

COMUNICACIÓN SOCIAL

BOLETÍN No. 083/2023







OPLE Veracruz inicia el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024

• Se renovarán 51 cargos de elección popular en la Jornada Electoral del domingo 2 de junio de 2024

Xalapa, Veracruz, 09 de noviembre de 2023. En sesión solemne, el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE Veracruz) dio inicio formalmente al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, para renovar una gubernatura y 50 diputaciones locales.

En el Museo de Antropología de Xalapa (MAX), se llevó a cabo el acto protocolario con la presencia de consejeras y consejeros electorales del OPLE Veracruz, así como las representaciones de los Partidos Políticos; y autoridades electorales.

La Consejera Presidenta del OPLE Veracruz, Marisol Alicia Delgadillo Morales resaltó su compromiso con el diálogo y la creación de consensos ante el reto histórico de instalar una proyección de 11 mil 067 casillas en las 4 mil 901 secciones electorales, para que más de seis millones de ciudadanas y ciudadanos tengan las mismas oportunidades y condiciones de ejercer su derecho al voto el próximo 2 de junio de 2024.

"Juntos podemos forjar un futuro más democrático para Veracruz, basado en la justicia, la equidad, erradicando la violencia política hacía la mujer por razón de género, incluyendo perspectiva interseccional y la participación activa de la ciudadanía en la construcción de nuestro destino colectivo", destacó.

Reconoció la calidad y dedicación del funcionariado que conforma el OPLE Veracruz, debido a que es pilar fundamental para asegurar la integridad y la eficacia de todo el Proceso Electoral, con su compromiso inquebrantable con los principios democráticos.

"El compromiso es asegurar que el Proceso Electoral se mantenga justo y transparente, así como hacer todo lo posible para proteger y fortalecer la democracia

Veracruz ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL

COMUNICACIÓN SOCIAL

en Veracruz con el objetivo de que el voto ciudadano depositado en las urnas cuente, y cuente bien", indicó.

Asimismo, el Consejero Electoral, Roberto López Pérez mencionó que con ello se da inicio a los trabajos de la institución para cuidar cada uno de los procedimientos en la organización de elecciones con altos estándares de calidad.

"Nosotros, como Organismo, tenemos muy claro que los trabajos que habremos de desarrollar desde la institución tienen un único fin: refrendar y afianzar la confianza de las y los veracruzanos en esta institución pública electoral de carácter autónomo", señaló.

Por su parte, Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral, manifestó que el Proceso Electoral es uno de los más complejos ante las dificultades sociales que convergen en el Estado y en el País, pero existe la responsabilidad de las autoridades electorales que obliga a construir y fortalecer una democracia representativa.

"Mi deseo es que nuestra democracia representativa se resignifique como inclusiva, donde las personas históricamente discriminadas puedan participar en la toma de decisiones públicas y la disputa por el poder se reivindique", mencionó.

Al respecto, María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral, señaló que existe un compromiso democrático por respetar y propiciar acciones que abonen a un fortalecimiento democrático, que es la base con la que se inicia el Proceso Electoral.

"Hemos concretado acciones que de manera profesional y oportuna permiten coordinar esfuerzos con el Instituto Nacional Electoral a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía veracruzana y de esta manera brindarles una elección de calidad, confiable, legal y transparente", recalcó.

De igual manera, la Consejera Electoral Maty Lezama Martínez exhortó a que en todo momento del Proceso Electoral Local impere la civilidad, el respeto y el principio de equidad en la contienda electoral.

"Que la ciudadanía se involucre en la vida pública es indispensable en esta labor, ya que es precisamente quien tiene el poder decidir el rumbo de nuestro Estado, por medio del rumbo de sus preferencias políticas, el día de la Jornada Electoral", abundó.

El Consejero Electoral, Fernando García Ramos refirió que será el quinto Proceso Electoral Local Ordinario que organiza el OPLE Veracruz, con la experiencia acumulada del personal del Organismo que se rige por los principios rectores de certeza, legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad plasmados en la Constitución.



COMUNICACIÓN SOCIAL

"Este Organismo busca incentivarles para que todas y todos acudan a las urnas a emitir su voto, es importante contar con todos los sectores de la población, jóvenes, adultos mayores, miembros de la diversidad sexual, comunidades indígenas, personas con discapacidad, porque todos forman parte de nuestra sociedad", destacó.

El Secretario Ejecutivo del Consejo General del OPLE Veracruz, Luis Fernando Reyes Rocha expresó que el Organismo se encuentra comprometido en avanzar para la construcción de una democracia ética mediante el respeto a los derechos humanos, la igualdad de oportunidades de todos los sectores sociales, no discriminación y la erradicación de la violencia política de género.

"La ética que nos rige es el servicio a la sociedad y la del cumplimiento puntual de los principios rectores de la función electoral, por ellos en el Proceso Electoral que hoy comienza la fortaleza institucional de este Organismo quedará plenamente acreditada", agregó.

De igual manera, se contó con la destacada presencia del Consejero Electoral, Quintín Antar Dovarganes Escandón.

Al inicio del acto protocolario, la Consejera Presidenta tomó protesta ante el Consejo General de este Organismo, al representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Adolfo Ramírez Arana; del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Sergio Cadena Martínez; Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Carlos Marcelo Ruiz Sánchez; Partido Movimiento Ciudadano (MC), Sergio Gil Rullán; Partido MORENA, Esteban Ramírez Zepeta.